EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Sábado 9 de Abril de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.602

ALMONEDA

En la Hostería del Universo se hace de toda clase de muebles.

En la Confitería y Cerería de L. Ruipérez, se vende cera pura, á 2 pesetas 25 céntimos los 460 gramos, ó sea la libra antigua.

Se arriendan ceras, para funerales, á precios económicos.

VINO.

Desde mañana se expenderá superior, tinto y clarete, en la antigua y acreditada bodega del Tabladillo, Plazuela del Hospital, núm. 10, de D. Manuel Martínez Durango, á 25 céntimos litro.

Ecos de Madrid.

7 de Abril de 1892.

Hay mucha gente que desde la tarde del lunes último se figuran que acaban de nacer, y esto por la sencilla razón de los peligros que hemos corrido todos los habitantes de la corte, á juzgar por los tenebrosos planes de los anarquistas, que en su afan de esterminios no vacilan en sacrificar a todas las clases sociales, por más que su inquina se dirige exclusivamente contra los burgueses.

No sé si será cierta una frase que se atribuye á uno de los más elocuentes oradores contemporáneos de nuestro país, al asegurar que califica á los portugueses de españoles embolados. La misma calificación podíamos aplicar á los anarquistas tan hábilmente sorprendidos en la puerta del Congreso de Diputados, quienes, en último resultado, y á juzgar por las declaraciones que hacía, no son más que una mala traducción de los anarquistas franceses.

Insisto en mi creencia de que entre la policía contemporánea y los *reporters* de los periódicos noticieros, han acabado con los novelistas y aunque en los folletines de los diarios aparecen continuamente las más espeluznantes novelas y las más terroríficas situaciones, juzgo que los lectores han de figurarse cuando leen los folletines de los diarios que saborean las dulces páginas de *Pablo y Virjinia* si las comparan con las narraciones tétricas de la agitada vida que disfrutamos.

Como á estas horas no hay ya quien no haya saboreado todas las peripecias del descubrimiento de los dinamiteros y quien no siga con febril interés las actuaciones que para conocer sus misteriosos planes se están llevando á cabo, me limito à consignar este progreso de nuestras costumbres, no sin hacer observar que la perfección novelesca ha llegado en el reporterismo á una maestría que deja atrás á los más célebres novelistas.

Ni un sólo detalle falta; en el momento en que aparece un nuevo personaje de la interminable novela patibularia que nos sirven todos los días, sabemos, y mañana podrá saber del mismo modo la posteridad, que tienen ojos negros ó azules; que son barbilampiños ó poseen una copiosa barba, que su nariz es chata ó aguileña; que viste pantalón á cuadros ó á rayas, americana gris ó negra; sobretodo incólume ó deteriorado.

Gracias al mismo procedimiento, sabemos dónde y cuándo nacieron, lo que han hecho durante toda su vida, dónde durmieron la noche anterior al momento de su notoriedad, lo que almorzaron, en fin, nada se pierde. Pero ¿qué más? Este amor al detalle, esta consecuencia para que nada quede en el olvido, llega en ocasiones á prejuzgar los fallos de la justicia.

Recientemente un pobre marido, sospechando que su consorte le era infiel, pretestó el consabido viaje y volvió de improviso resuelto a descubrir la verdad y á descubrir á los culpables. Ya se sabe el desenlace de este drama: el marido recibió dos balazos y la mujer y el amante fueron presos; pero al dar la noticia extralimitándose quizás decían algunos periódicos: «La adúltera es una mujer tan hermosa, que seguramente esta hermosura servirá de atenuante al ofensor del desdichado marido.»

No falta quien supone que esta novísima costumbre de convertir en novela la crónica contemporánea, estimula á mucha gente á figurar entre los héroes más ó menos importantes de ellos, sobre todo, en el capítulo de los suicidios. Y tanto es así, que los periódicos bien informados, han abierto una sección que titulan los suicidios del día, y, en efecto, raro es que pasen veinticuatro horas sin que algún desdichado atente contra su vida, y no son únicamente enfermos desahuciados, viejos cansados de vivir, gente desengañada; en los últimos días ha habido suicidios imberbes, lo que demuestra que hacen falta muchos doctores Ezquerdo.

Han terminado los conciertos en el Príncipe Alfonso y las representaciones de ópera en el Teatro Real.

La temporada clásica termina, y como de costumbre, menudean los beneficios de los actores. El afán de innovar, seduce también á los artistas escénicos y este año ha introducido una simpática artista la novedad de ofrecer á sus admiradores la única representación de un drama inédito.

En buena ley, esto no es novedad, porque muchos dramas no se representan más que una vez; pero es de presumir que el de que se trata, por ser de un autor de los más célebres, tenga más vida que las flores.

Esta novedad hay que pagarla, y para esa noche las localidades costarán más del doble de su precio ordinario. Algunos periódicos han censurado esta innovación, entrando en el terreno, siempre resbaladizo, de las comparaciones; pero yo creo que en los tiempos en que vivimos, está permitido en el terreno de que se trata, hacer lo que juzgue más conveniente; también el público está en libertad de quedarse en su casa, y no asistir á la función.

En este caso, no rije la ley del embudo.

Julio Nombela.

Desde la Corte.

8 de Abril de 1892.

Sr. Director:

Considerable es el número de las damas que en la Villa y Corte llevan el nombre de Dolores. Como venimos al mundo causando dolores, y entre dolores vivimos, ningún nombre tan socorrido como éste, porque la madre naturaleza nos obliga á no olvidarlo y á tenerlo con frecuencia en los labios.

Ha hecho hoy un dia de hermosa primavera, de cielo cubierto hasta media tarde y dulce temperatura, que ha favorecido á las Lolas, cuyas casas se han visto sumamente concurridas. Por la mañana han atravesado calles y plazas, de un lado para otro, artísticas columnas de dulces, y preciosas canastillas de flores, montadas en los membrudos brazos de diligentes domésticos que caminan soñando con la propina que van á recibir. Entre las casas muy visitadas, se cuenta la del ministro de la Gobernación, una de cuyas hijas, la marquesa de Mochales, lleva el nombre de Dolores.

En todos los tiempos y en todos los países, las gentes se inclinan á obsequiar á los poderosos, á los que están en candelero.

Y eso que es público que Elduayen abandona el Gobierno y se marcha á Galicia asi que pase el 1.º de Mayo y la huelga no dé nada que hacer en España dando lugar este hecho á la modificación ministerial de que tanto se ha hablado y que el jefe del Gobierno ha resistido en estos pasados días fundàndose en que no va á hacer una crisis en cada mes. De suerte que puede darse como un hecho que en Mayo tendremos nuevos ministros.

Como entre nosotros tiene gran poderío la imaginación, ya en los corrillos de gente política se hacen calculos y se profetiza lo que va á pasar. Desde aquellos que suponen—y no sin fundamento—que no pasará otra cosa que la retirada de Elduayen y entrada de Villaverde en Gobernación, hasta que allà en otoño se realice una amplia crisis para remover las escalas en el partido y satisfacer justas aspiraciones; hasta aquellos que creen que con el actual ministro de la Gobernación se irá la mayor parte de sus compañeros, óyense augurios para todos los gustos. Pero lo más prudente es aguardar estos días con el objeto de que el tiempo nos de resuelto un problema que ahora aparece obscuro y de por demás laberíntico.

Las cuestiones de presupuestos no despiertan el interés què se esperaba. La concurrencia en el Congreso es escasa, tanto que si esto sigue así, llegará momento—como ha sucedido muchas veces—que no hay en el salón más que el orador, la mesa y los taquígrafos. Todavía no se sabe nada definitivamente respecto á ingresos. Es público que el Gobierno desea reforzarlos y que estudia el aumento de algunos, pero nada se trasluce de positivo. Tampoco la Comisión parlamentaria correspondiente, ha adelantado en el trabajo; pero partida la semana próxima quedará el asunto arreglado y el dictamen emitido. Veremos.

La dinamita sigue dando que hablar. Aumenta el número de las personas que han cambiado de impresión, de aquella impresión de sorpresa y sobresalto recibido en los primeros momentos *La Correspondencia* publica anoche una caricatura que ha hecho fortuna: en la primera parte, se ve un hombre espantoso al saber la explosion que preparaban en el Congreso los dinamiteros; y en la segunda, el mismo sugeto, se burla picarescamente. En el sumario, el juez trabaja con empeño, pero todavía no se ha hecho bastante luz.

Aun no ha aparecido el Felipe Muñoz de que tanto se habla en el proceso. *El País* ha sido denunciado por el artículo que ayer consagró al desagradable hecho que se persigue.

El Gobierno prepara los expedientes de indulto para el Viernes Santo.—La mesa del Senado estuvo esta mañana en Palacio á sancionar leyes.—Se persigue una falsificación de sellos de peseta y de 10 céntimos.—Adelantan los trabajos preliminares para la celebración de tratados, creyéndose que no se tropezara con dificultades respecto de casi todas las potencias, excepción hecha de Francia, donde todavía es intenso el movimiento proteccionista.

En círculos, centros y tertulias escasean esta tarde las noticias. En ambas Cámaras no ocurre absolutamente nada de particular. La Junta del Centenario continúa trabajando; en el Ateneo hubo anoche conferencia. En los telegramas de provincias no he visto noticias de interés.

En el extranjero preocupa todo lo referente á dinamita. Ha habido nuevos robos de esta substancia, uno de ellos en Carcasona, compuesto de 15 kilos.

Suyo afmo. F.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo DE VALLADOLID

Según dice la prensa de Valladolid, ayer llegó á aquella población el señor Carcajares. nuevo Arzobispo que regirá aquella Archidiócesis.

El recibimiento, según los periódicos de dicha ciudad, fué digno de un pueblo religioso que felicita á su nuevo Pastor y se dispone á seguir sus provechosas y sanas enseñanzas.

Por la mañana habían salido á la estación de Medina del Campo, para cumplimentarle apenas llegara á término de la Archidiócesis, el Sr. Gobernador, de uniforme, el Vicario Capitular S. V. D. Felipe Amo Luis, comisión del Cabildo presidida por el Sr. Arcipreste, representación de los beneficiados de la S. I. M., jefes y oficiales de Artillería, francos de servicio, que quisieron rendir de este modo un tributo de cariñoso afecto á quien vistió un día tan honroso uniforme que ha sustituído por la mitra y el baculo.

En el andén de la estación estaban representados el clero parroquial, los alumnos del Seminario, comisiones de la Universidad, el alcalde con el Ayuntamiento, representación de la Audiencia y demás corporaciones y numeroso público.

La llegada del tren fuè saludada desde las torres de aquellas iglesias, que anunciaron con el volteo y repique de sus campanas la llegada del nuevo Sr. Arzobispo.

Este se aposentó anoche en el convento de los RR. PP Agustinos, y en la capilla del mismo se cantó el *Te Deum* en acción de gracias por el feliz término del viaje.

Allí recibió á las autoridades y representaciones.

La entrada solemne se habrá celebrado esta tarde.

***

El Dr. D. Antonio María de Cascajares y Azara, nació en Calanda, provincia de Teruel, el día 2 de Marzo de 1834. Verificados sus estudios con gran aprovechamiento, su vocación militar le decidió y decidió á sus padres á que ingresara como cadete en la Academia de Artillería de Segovia, de donde salió Oficial á los veinte años próximamente; siendo destinado á servir en el parque del mismo cuerpo en Madrid.

M.C.D.2022

Decidido á trocar el uniforme por los hábitos, pidió su licencia absoluta, y obtenida, marchó á Zaragoza, en cuya Universidad curso y terminó las carreras de Teología y Derecho, distinguiéndose siempre entre sus condiscípulos y revelando ya los méritos que después le han elevado á tan alta dignidad. Allí obtuvo el presbiterado el año 1861 ó sea á los 27 de edad.

En la catedral de Zaragoza también, fué Beneficiado, Cánigo y Dignidad, desempeñando ademas, mientras permaneció en dicha ciudad, varias cátedras del Seminario, en la asignatura de matemáticas y algunas otras.

El primer ascenso que tuvo, que le hizo abandonar la población del Pilar, fué para Toledo, de cuya catedral habia sido nombrado Arcediano, pasando desde allí à Burgos en donde desempeñó el cargo de Dean.

Estando en Burgos, le sorprendió su presentación para Obispo de Ciudad-Real, Prior de las cuatro Ordenes militares, la cual tuvo lugar en 1882.

A los dos años fué trasladado al Obispado de Calahorra y la Calzada, en donde ha permanecido, hasta ser preconizado Arzobispo de Valladolid, en 17 de Diciembre de 1891.

Pertenece el Doctor Cascajares á una de las más ilustres familias de Aragón, siendo su apellido el propio de noble ascendencia, y pronunciado por todos con respeto en aquella región de las cuatro provincias.

De todas partes

Parece que el Sr. Isasa, que tan buena memoria dejó como ministro de Fomento, especialmente en los asuntos ferroviarios, ha aceptado el cargo de Gobernador del Banco de España.

Pero señor, el jefe del Gobierno ¿busca los personajes para ciertos destinos, con linterna *ú* con qué?

Eso no valè por dos
sino que vale por mil.
En el Banco ¡vive Dios!
señores, pues ni que los
buscara con un candil.

En el ministerio de Hacienda se están extractando las conclusiones formuladas por las Cámaras de Comercio sobre el decreto de zonas fiscales.

Es posible que se simplifiquen las guías que deben acompañar á las mercancías y que desaparezcan las compañías aseguradoras.

Pero en cambio, se procurará aumentar, si cabe, los medios para evitar el contrabando por las fronteras.

El padre Martín, vicario general interino de la Compañía de Jesús, ha dirigido una comunicación á todos los provinciales de la Compañía, para que se hallen en Roma en el mes de Mayo próximo, con el fin de proceder al nombramiento de nuevo general.

En todas las residencias de jesuítas se celebrarán oraciones para impetrar del cielo una buena elección. Los electores, padres provinciales y asistentes, se reunirán en el Colegio germánico austrohúngaro, donde se verificará la elección.

Leemos en un periódico:

«El fogoso orador socialista Pablo Iglesias irá en breve á Santander, donde sostendrá una controversia con el director de un periódico de la capital montañesa. De allí pasará á Bilbao donde se celebrarán *meetings* preparatorios de la manifestación de Mayo.

Hemos oido también, aunque no respondemos de la veracidad de la noticia, que los ciento uno asociados que forman el partido socialista de Pamplona, tratan de invitar al compañero Iglesias para que vaya á dar una conferencia en dicha capital.

Por nosotros que venga.

El *compañero* Iglesias, nos resulta un burgués muy simpático.»

En la mayor parte de los periódicos encontramos la siguiente noticia:

«Tenemos entendido que, entre las instrucciones que se dén á los capitanes generales de provinciaspara el 1.º de Mayo, figurará la de que en aquellos puntos donde la autoridad civil pueda tener la sospecha de que ocurra alguna cuestión de orden público, deberán los jefes militares tomar con la prudente antelación, por las fuerzas á sus órdenes, los puntos estratégicos; auxiliarán á las demás autoridades en cuanto se necesite de la tropa para coadyuvar á toda medida preventiva; pero la fuerza no hara uso de las armas mientras no se vea agredida, ó en el caso de desorden, aun cuando no lo fuese, hasta que la autoridad civil haya resignado el mando.»

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—8 Abril 1892

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el 8 de Mayo próximo se proceda á la elección de un diputado á Cortes en el distrito de Cáceres.

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Cortes el proyecto de ley, que publica, de presupuestos generales del Estado de la isla de Cuba para 1892-93.

Guerra.—Real orden disponiendo que los transportes militares por los ferrocarriles de Langreo á Asturias se efectúen con arreglo al reglamento de 24 de Marzo de 1891.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Anunciando subasta ante el Alcalde de Brañosera para la enagenación de las maderas.

Id.—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de minas.

Guerra.—Continúa la relación de las vacantes que han de proveerse con sujeción á la ley de 10 de Julio de 1885.

Comisión provincial.—Extracto de la Sesión celebrada el 4 del actual.

Ayuntamientos.—Sobre terminación del Apéndice al Amillaramiento para el año económico de 1892-93.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO.

A las once de esta mañana, se ha reunido la Junta de Vocales Coasociados, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Vélez, y con asistencia de los Sres. Romero, Calderón, Barrios, Polo, Puertas, Azcoitia, Gómez, Díez, Ortega Fernández, Villumbrales, Gutiérrez, Gallin, Herrán, Lanchares, Gavaldá, Villaran, Paniagua, Oliva, Gimeno, Blanco y Redondo.

Leida por el Sr. Secretario la convocatoria, que no tenía otro objeto que el examen y aprobación del presupuesto para el próximo año económico, y tras ligeras palabras del Sr. Vélez, recomendando á la Junta el detenido examen del mismo, usó de la palabra el Sr. Villarán, indicando la conveniencia de que quede sobre la mesa, para su examen por todos los señores coasociados y el nombramiento de la comisión que ha de emitir dictamen.

El Sr. Romero expuso las pocas partidas en que la Junta habría de fijar su atención, puesto que su inmensa mayoría eran de p'antilla, y por tanto, imposibles de discutirse.

Después de ligeras indicaciones se acordó el nombramiento de la comisión, compuesta de los Sres. Redondo, Villarán, Paniagua, Gavaldá y Blanco, y que la Junta se reuna nuevamente el martes para la discusión y aprobación, con lo cual el Sr. Presidente dió por terminado el acto.

En la madrugada de hoy, según se nos ha referido; al levantarse con objeto de salir á sus ordinarios quehaceres la mujer del peón caminero de la caseta del puente de D. Guarín, quedó sorprendida al encontrarse con que atado en la reja de una de las ventanas de aquélla había un canastillo.

Excitada por la curiosidad, desató aquél, viendo luego que dentro había un niño recién nacido, envuelto en modestos pañales.

Inmediatamente lo puso en conocimiento de su marido, conviniendo ambos en traerle á esta ciudad para ser depositado en la Casa de Maternidad.

Efectivamente, así lo hizo la mujer, y enterada del caso la pareja del Cuerpo de Vigilancia que presta servicio en la Estación, recogió al recién nacido, dándose inmediatamente parte al Juzgado, el cual dispuso el ingreso de aquél en el citado Asilo.

Se practican diligencias en averiguación del hecho.

SINDICATOS VINICOLAS

Ha quedado constituído el de Támara bajo la presidencia honoraria de don Narciso Rodríguez Lagunilla, la efectiva de D. Porfirio Chico Villazán, la vicepresidencia de D. Felipe Gallardo, siendo secretario don Minervino Pérez, y vocales, D. Remigio Alario, don José Lanchares, D. Bernardino Rojo, D. Justo Garcia, D. Esteban García, D. José Rey, D. Tadeo Rey, D. Florentin Mediavilla, D. Aniceto Gallardo, don Gregorio López, D. Fidel Gallardo, don Eutimio Chico, D. Eladio García, don Ricardo Romero, D. Francisco de la Fuente, D. Ezequiel García, D. Florentino Gil, D. Florencio Amo, D. Vicente del Río, D. Juan Tobar, D. Braulio Gallardo, D. Epifanio Chico, D. Eustasio Pérez y D. Simeón Gil.

Por este Gobierno de provincia, se han aprobado las cuentas municipales de Calahorra y Santa Cruz de Boedo y Castil de Vela, correspondientes al ejercicio de 1890-91.

Desde el día 25 del actual al 2 de Mayo próximo y siguientes, tendrá lugar la demarcación de los registros mineros núms. 960 y 885 para las tituladas «Mariquita 1.ª» y «Mariquita 2.ª» sitas en término de Redondo.

Por Real orden de 4 del actual ha sido nombrado oficial de 4.ª clase de Administración civil, con destino á este Gobierno de provincia, D. Isidoro Rubio de Celis.

El soldado del regimiento Lanceros de la Reina, 2.º de Caballería, Emilio San Joaquín Muñoz, puede presentarse en la portería del Excmo. Ayuntamiento, donde le enterarán de un asunto que le interesa.

Han sido denunciados por la Inspección de Vigilancia, algunos dueños de casas de huéspedes, por no pasar el parte diario de las personas que pernoctan en aquéllas, según se les había prevenido.

Para el lunes próximo está señalada por esta Audiencia de lo Criminal, la vista de la causa procedente de este Juzgado, contra Nicanor Méndez, por lesiones, estando encargado de la defensa el abogado D. Manuel Carande, y de la representación el procurado D. Simón de la Cruz.

Parece que ya se empieza á pensar en los festejos que han de hacerse en la próxima feria de Mayo en nuestra ciudad, la cual no dudamos se hallará bastante concurrida, pues además de que el tiempo la favorecerá debido à la estación en que se celebra, el año actual no coje á los labradores en la situación angustiosa que el anterior.

El día 1.º de Mayo próximo se verificará ante el Alcalde de Brañosera pública subasta, para la enagenación de 232 traviesas y 86 apeas, procedentes del monte «La Pedrosa» bajo el tipo de 391 pesetas.

Lo que digimos ayer de que en todas partes se creía ver hoy una bomba de dinamita ó de otra materia explosiva, lo hallamos confirmado en el siguiente suelto, que leemos en un periódico de Valladolid:

«Con alguna insistencia corrieron voces esta mañana de que habían sido descubiertas en nuestra capital tres cajas de dinamita.

Procuramos enterarnos de lo que sobre el particular hubiera, y resultó que las tres cajas no eran de dinamita, sinó de petróleo, y que habían sido decomisadas en el fielato de la Estación, al tratar de introducirlas sin pagar derechos, en un carro de naranjas pertenecientes á un conocido comerciante de ultramarinos.»

De modo que hoy estamos con el alma en un hilo, y á cada paso se nos figura ver reventar una mina.

Nuestro querido amigo, el Diputado á Cortes por Vitoria, D. Ricardo Becerro de Bengoa, ha merecido el honor, por el cual le felicitamos, de ser nombrado Vicepresidente de la Junta organizadora del Congreso pedagógico hispano-portugués-americano.

Con motivo de la próxima celebración de las renombradas fiestas religiosas y ferias que anualmente hay en Sevilla, y para facilitar la concurrencia á ellas, las Compañias de ferrocarriles del Norte y del Mediodía han acordado expender en sus principales estaciones billetes especiales de ida y vuelta, de 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos.

Entre las estaciones á que antes aludimos figuran las de Medina del Campo, Valladolid, Palencia y Burgos, en las cuales serán vendidos los referidos billetes desde el 7 al 17 del corriente mes, ambos días inclusive, à los precios y condiciones que detallamos á continuación, á saber:

Desde las estaciones siguientes á la de Sevilla y regreso

ESTACIONES	Billete de 2.ª clase — Pesetas.	Billete de 3.ª clase — Pesetas.
Medina del Campo. .	95'30	57'95
Valladolid.	100'40	61
Palencia..	106'20	64'45
Burgos.	115	69'75

Los portadores de estos billetes podrán utilizar para el viaje los trenes ordinarios correos y mixtos que circulan en las líneas combinadas y que contengan carruajes de la clase del billete; estarán facultados para regresar, desde Sevilla al punto de su procedencia, en cualquiera de los días del 20 al 30 del mes actual, ambas fechas inclusive, y por último, tendrán derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje.

Como los viajeros de las citadas localidades han de trasbordar en Madrid con sus equipajes, pasando, para ello, á la ida, desde la estación del Norte (Príncipe Pío) à la del Mediodía (Atocha) y desde ésta á la primera á la vuelta, y las Empresas dejan tal operación á cargo de los interesados, cuidarán éstos de efectuarla, teniendo muy presente que con arreglo á una de las condiciones establecidas por las Compañías, no podrán permanecer en la Corte mayor tiempo que el que ha de transcurrir desde la hora en que llegue á ella el tren que les conduzca hasta la de salida del combinado en el cual hayan de continuar su viaje.

Creemos muy conveniente advertir que como, á consecuencia de hallarse aún interceptada la línea directa á Sevilla, han de trasbordar también los viajeros y sus equipajes en el Puente de Alcolea, tienen que satisfacer en la estación de salida, si continúa la interceptación en la fecha en que adquieran el billete, ademas del precio de éste, la cantidad de 1'25 pesetas, en concepto de sobretasa por el importe del mencionado trasbordo.

Cuando teníamos compuesto un suelto llamando la atención del Sr. Alcalde y la Comisión de Hacienda, respecto á la conveniencia de que se señalase á mister Sequah, otro sitio que el que venía ocupando, por lo que pudiera afectar á la renta de consumos, hemos visto esta tarde que, sin duda, obedeciendo á lo que iba á ser objeto de nuestra indicación, se le ha señalado un nuevo sitio dentro de la ciudad.

Ya, pues, desde esta noche, Sequah, no se situará en la explanada de León, sino en las inmediaciones al Arco del Mercado, como lo ha hecho esta tarde.

Los Síndicos del gremio de Agentes de Negocios, de esta ciudad, convocan

M.C.D.2022

á Junta general el día 12, á las doce de su mañana, en la calle Zapata, número 25, y suplican la asistencia.—Mariano Ortega, Rafael Peña.

Es verdaderamente notable el número 49 de la popular Revista BLANCO Y NEGRO, correspondiente al domingo 10 de Abril. Su contenido es el siguiente:

Efemérides: 1865. Famosa noche de San Daniel en Madrid, por Tello Téllez.—El divino Rostro, reproducción de un grabado en cobre del siglo XVII.—El potaje, por Carlos Ossorio y Gallardo. (Ilustración de Comba).—Quisicosas de actualidad.—La procesión de las palmas, poesía, por Salvador Rueda. (Ilustrada por Gros).—Arte moderno: El beso de Judas, grupo del célebre escultor Antonio Susillo.-El dentista-clown, por Filibert -Género nuevo, por Eduardo de Palacio.—Un marido mártir, por Cárlos Frontaura. (Ilustraciones de Maximino Peña).—La riada de Sevilla. (De fotografías remitidas por nuestro corresponsal).—Revista del mes de Marzo, por Felipe Pérez González.—Un poco de todo, por Andrés Corzuelo.

Aquellos de nuestros lectores que deseen recibir un número de muestra, pueden solicitarlo á la Administración, Claudio Coello, 41, Madrid, y lo recibirán gratis y franco de porte.

LO PRINCIPAL.

—¿Que me fije en si es oblongo
ó cuadrado ese jabón?
Basta si es de la región
de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier—París.
De venta principales perfumerías.

No hay forma de raquitismo ó escrofulismo que resista al uso continuado de la «Emulsiòn Scott».

(Evitad las imitaciones ó sustituciones)

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirujia, certifica: Que desde hace mucho tiempo vengo usando la *Emulsión Scott* de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, habiéndome dado siempre los mejores resultados, especialmente en los casos de raquitismo y escrofulismo en todas sus formas.

Valladolid 28 diciembre 1885.-Doctor Federico Collera.

Sr. *Sequah*.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Tengo un deseo muy grande en escribirle para participar a V. mi gratitud por el bien que me ha hecho su maravilloso *Aceite* y *La Flor de la Sabana*.

Hacía 10 años que no podía trabajar y ninguno sabe más que yo lo que he sufrido durante estos largos años. Todos los médicos me han dicho que no podía ser curado, y sin embargo, desde que subí á su coche y V. se dignó frotarme me siento sin dolor. Las llagas que tenía en los piés, también están casi curadas.

No encuentro palabras para poder expresar mi agradecimiento y mi amor hacia V. por una obra tan maravillosa. Que el Señor se lo pague.

Todo el mundo en Sabadell me conoce y estoy á la disposición de cualquiera persona que desee tomar informes en orden al resultado que ha producido en mí sus medicinas.

Reciba las infinitas gracias de mi familia y de su afecmo; S. S. Q. B. S. M. —*Miguel Mañosa Soldevilla.*

Sabadell.—Calle Llobet, 39.

Sección festiva.

LA TORDA

Hoy que se mira el talento
como si fuera una cosa
inútil en este mundo
lleno de lujo y bambolla
donde el mérito se oculta
y la vanidad se elogia,
el Ilustre Ayuntamiento
de esta ciudad populosa,
ha llevado á cabo una
determinación que le honra.

Estoy pensando, señores,
en esa acción meritoria
que ha causado sensación
en esta provincia toda
empezando por Cevico
y concluyendo por Frómista,
y siento que de mis ojos
se escapan lágrimas *hondas*
que caen sobre el papel
igual que avellanas gordas!!

Por lo visto hace treinta años,
según dicen las personas
que conocen de Palencia
la municipal historia,
que está prestando servicio
á la pública *carroza*
una mula, mansa, noble,
sensible, gentil y hermosa
con las orejas caídas
y algo pelada la cola,
á la cual, por documentos
que en Secretaría obran,
la pusieron al nacer
el sobrenombre de *Torda*,
sin duda por el color
que su suave piel adorna.

Sus cualidades, señores,
y su ancianidad notoria
y el estar ya la infeliz
según aseguran coja,
(por lo cual tal vez se la haga
una muleta), fué cosa
de que en Sesión se leyese
una notable Memoria
redactada por el Cabo
que es de la *noturna* ronda,
acordando jubilarla
desde la semana próxima,
según dicen, con todo el
pienso que la corresponda.

Item más, que en su limpieza
se emplee agua de colonia,
que se la dé por el día
en vez de cebada, sopa,
la cual ha de estar soplada
para evitar que en la boca
se le hagan llagas y diga
sin poder pasarla, «¡sopla!»,
que en vez de echarla una manta
se la eche encima una alfombra,
que se permita que cante
públicamente la jota,
y que nadie la prohiba
se rasque si la acomoda
contra algún sereno, si estos
la encuentran de noche sola.

Ved ¡oh jóvenes! lo que hace
la fidelidad hermosa
de servir á un mismo dueño
durante la vida toda,
y aprended, porque bien alto
os dice hoy día la *Torda*
que no conviene cambiar
de casa cada tres horas!!

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 9 —Los precios que han tenido los cereales son los que siguen:

Trigo de 45 á 45'50 reales las 92 libras.

Cebada de 20 á 20'50 reales fanega.

Centeno de 31 á 31'50 reales íd.

Avena de 16 á 16'50 reales íd.

Tendencia del mercado firme.

—

CARRIÓN DE LOS CONDES, 7.—Con un tiempo propio de la estación en que nos encontramos, se celebró este mercado siendo las entradas y precios de los cereales y legumbres los siguientes:

Trigo, entrada 200 fanegas á 44'50 reales una; centeno 100, á 29'50; cebada 150, á 25'50; avena 60, á 14; titos 40, á 36; garbanzos 70, á 160; yeros 30, á 37; alubias á 68; patatas á 4 reales arroba; vino á 10 reales cántaro; lanas a 60 la arroba.

Compras animadas.

Sostenidos los precios.

Inmejorable el estado de los campos.—*El Corresponsal.*

—

CERVERA DE PISUERGA, 7.—En el mercado de hoy han regido, para los artículos puestos á la venta, los siguientes precios:

Trigo de 42 á 44 reales fanega; centeno de 30 á 32; cebada de 27 á 28; avena de 16 á 18; garbanzos de 100 a 120; titos de 46 á 48; yeros de 40 á 42 y alubias de 80 á 90.

Tiempo bueno y satisfactorio el estado de los campos.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 8.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 400 fanegas de trigo pagándose de 47'50 á 48 reales las 94 libras.

De centeno entraron 300 fanegas de 33'50 á 33,75 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 500 fanegas de trigo, pagándose de 47'25 á 47'50. reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 8.—Al detall se han presentado 100 fanegas de trigo de 45'50 á 45'75 reales las 94 libras.

Se han hecho ofertas á 46'50.

Firme la tendencia del mercado.

Tiempo, húmedo—*El Corresponsal.*

—

MEDINA DEL CAMPO, 8.—Las entradas en el mercado, celebrado hoy, han sido: sobre 800 fanegas trigo y 20 de cebada con los siguientes precios:

Trigo de 48 á 48 50 reales las 94 libras.

Cebada de 20 a 20'50.

Al alza la tendencia del mercado,

Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Domingo de Ramos.—Santos Daniel y Ezequiel profetas.

En la S. I. Catedral da principio la Bendición de Ramos á las nueve; enseguida será la procesión y á continuación el sermón que predicará el Sr D. Juan Antonio Castillón, canónigo, terminado el sermón da principio la Misa solemne y en el trascoro la de postre

En la V. O. T. de San Francisco hay comunión de regla á las siete y ejercicios y Calvario á las cuatro.

Lunes Santo.—San León papa y San Isaac.

Ultima hora

MADRID 9 (11,35 m.)

En París se ha ejecutado al reo Anastay.

En una iglesia de Bilbao se ha encontrado un petardo, consiguiéndose apagar la mecha, debido á la prontitud con que acudieron algunas personas que se apercibieron del peligro.

Con este motivo se han hecho varias detenciones, igualmente que en Cádiz.

Hoy se suspenderán las sesiones de Cortes, hasta pasada la Pascua de Resurrección.

—

MADRID 9 (2'30 t.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy esta Corte, han correspondido á los números y localidades siguientes:

15812 Valladolid.
13340 Ubeda.
18816 Madrid.
4383
3289
16415
14276

—

Valladolid 9 (4'35 t.)

En este momento, está haciendo su entrada el nuevo Arzobispo señor Cascajares.

Va representado todo el elemento oficial de ésta y asisten los jefes de alta graduación de los cuerpos militares que guarnecen la plaza.

Por las calles que ha de recorrer la comitiva, no es posible dar un paso, los balcones llenos de gente y de belleza.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 13

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS | SECCIÓN DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SEQUAH HABLA-SEQUAH HABLA

A LOS QUE SUFRAN DE

REUMATISMO, Á LOS COJOS E INVÁLIDOS

A LOS QUE NO HAN PODIDO OBTENER CURA DE NINGUNA CLASE

Y A TODOS CUANTOS PADEZCAN ENFERMEDADES CRONICAS

NO PERDER LA OPORTUNIDAD

A las tres todas las tardes — A las ocho todas las noches

En las inmediaciones del Arco de Mercado, Palencia

Los especificos genuinos de SEQUAH, sólo pueden obtenerse en la farmacia del Sr. D. Felipe Sádaba, Mayor pral., 180

M.C.D.2022

Enseñanza gratis | **La Compañía Fabril Singer** | **2,50 pesetas SEMANALES**

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposciones los primeros
PREMIOS.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente
las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

VENTA

Se hace de una casa en la calle de las Monjas, núm. 7; de otra, calle del Trompadero, núm. 9, con accesorio á Cantarranas; de un solar al Corral de Paredes, esquina á Mazorqueros; para tratar con Rufino Garrán, San Marcos, núm. 8.

NODRIZA

La persona que la necesite, dirijase á Margarita García, en Sahgún de Campos.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este deriódico.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas **Nielk** son de una eficacia segura contra las **afecciones** de la boca y de la garganta, estas pastillas del **Dr. Klein** constituyen un remedio **seguro** para curar toda **clase** de **tos**, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etcétera, etc No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta substancia.—Venta en las farmacias á 6 rs. caja: En Palencia, Farmacia y Droguería de Fuentes Aspurz é Hijo, Mayor pral. 114 y 118.—Depósito por mayor Dr.Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona Depósitos: Hijos de J. Vidal y Rivas; Sociedad, Farmaceutica Española; V. Ferrer y C.ª y Unach y C.ª

GRAN FABRICA
DE
ARTEFACTOS AGRÍCOLAS
ESPECIALIDAD EN ARADOS DE VARIOS SISTEMAS, COMO SON
Simples, Vitis, La Vid, Económico, Martín Alejano y otros.

JORGE MARTÍN É HIJOS
(Alaejos Valladolid.)

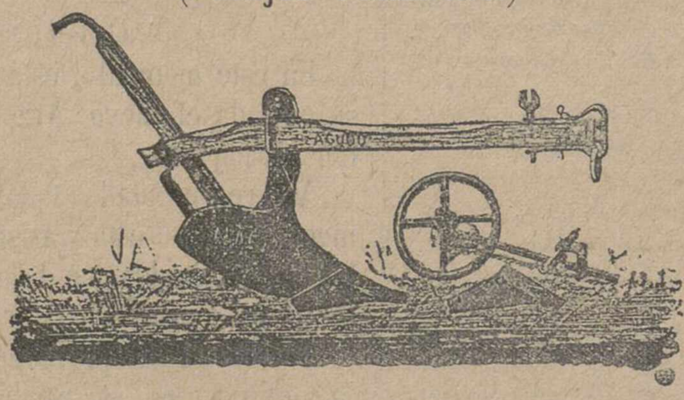

Nuestros arados de vertedera son tan conocidos ya por todas las comarcas agrícolas, que no necesitan de descripciones pomposas, pues sus buenos resultados han sido lo suficiente para conquistarse un punto entre los más acreditados arados modernos.

Llamamos la atención á nuestra numerosa clientela, que siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados por la cantidad que de estas se gastan, se fijen bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro tan especial que se economiza un 25 por 100, tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza de aquéllas impide el desgaste de la caja de estas.

DEPÓSITOS

PALENCIA, D. Francisco Gallego.—PAREDES DE NAVA, D. Agustín Doyague —CARRIÓN DE LOS CONDES, D. Serapio Saravia.—VILLADA, D. Aquilino Criado.—VILLALÓN, Sra. Viuda de Saravia.—RIOSECO, D. Esteban Sánchez.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	*Pesetas*	12 000.000
Primas y reservas.......	»	40.697.980
Total.....	»	52 697 980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos à primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154. Palencia.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas inclinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado cada en caso.

Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

Fundición y talleres de construcción de Eduardo L. Doriga.
SANTANDER.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital.

SERVICIO DESDE 1.° DE ENERO DE 1892.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'37 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Palencia	Venta de Baños	»	6'53 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8'43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.
Idem	»	Gijòn	Venta de Baños	10'24 n.	10'32 n.

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes.* Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que, la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

AMA DE CRIA

Una casada, desea criar en su casa.

Dirigirse á Potamia Alonso en Grijota.

M.C.D.2022